Consorcio
INGEPEC

BID

Asunción, 03 de Julio de 2020

Señor
Ing. Rene Peralbo, Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos BID - D.V.
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Nota N°:31/2020
Ref.: ***LLAMADO UEP MOPC N° 20/2019 - ID N° 354344.*** *Servicio de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de habilitación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9 y accesos, Tramo 3, Lote N°6.*
Asunto: Variación N° 1 del Contrato de Obra.

De nuestra mayor consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de remitir los 4 (cuatro) ejemplares impresos de la Documentación Técnica para la Variación N° 1 del Contrato de Obra, cuya versión digital fue presentada según Nota N° 30 (Exp. MEU N° 26.808/2020).

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar muy atentamente.

Ing. Miguel A. Torres
Representante Legal
Consorcio INGEPEC

Anexo:
- 4 ejemplares originales impresos de la Documentación Técnica para la Variación N° 1

74/Setenta y cuatro/

Cnel. Mongelos N° 550 casi Waldino R. Lovera – Tel: (021) 623-525 – Email: ingeneg1997@gmail.com
Asunción – Paraguay

CONSORCIO BOQUERON

INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A.
CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
Avda. Santa Teresa N° 541 casi Julio Cesar Franco, de la ciudad de Fernando de la Mora, Zona Norte, Dpto. Central de la República del Paraguay
Tel: (021) 671-005 – Fax: (021) 671-006

CB-R9-L6\28\20

Asunción, **02 de julio del 2.020**

Señores
CONSORCIO INGEPEC
ING MIGUEL A. TORRES, ENCARGADO
RC3 CORONEL MONGELOS ESQ. WALDINO RAMÓN LOVERA
Presente:

Ref.:	**LPI DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA Nº 9 Y ACCESOS TRAMO 3 LOTE 5 Y 6 - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA** **LOTE 6: km 390 - km 450 – ID-Nº 354.339** **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 1823 DEL 12/08/2019** **CONTRATO S.G. MINISTRO N° 422/2019 DEL 6/09/2019**
Asunto:	**INFORME TÉCNICO DE LA VARIACIÓN N° 1**
Adjunto:	- **Sin adj.**
C.C.:	- **Sin cc.**

La presente constituye un Informe Técnico de la propuesta de la Variación N° 1 del Contrato 422/2019, entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Consorcio Boquerón para la ejecución de la obra de referencia que fuera presentada por la Contratista.

La presente Variación N° 1, fue elaborada en base a las modificaciones que se incluyeron en el Diseño Ejecutivo Final de las Obras de Rehabilitación aprobado por el MOPC y en la necesidad de actualizar las cantidades de las Obras de Rehabilitación, así como la de actualizar las cantidades de los ítems de bacheo profundo de la calzada asfáltica y del sistema de drenaje existente en las condiciones actuales del pavimento de la calzada existente, principalmente.

El Diseño Ejecutivo Final de las Obras de Rehabilitación fue elaborado por el Contratista, verificado por la Fiscalización y aprobado por el MOPC (a través de la Nota DV N° 742/2020 de fecha 26/05/2020) y las modificaciones incluidas en la presente Variación como resultado del Diseño Final, son principalmente lo referente al resultado de la revisión de las obras de drenaje, donde se incorporan al diseño nuevas líneas de alcantarillas celulares y se modifican las dimensiones de otras respecto al proyecto original.

En la Planimetría se ha incorporado 1 (una) rotonda tipo circular con las cantidades de señalizaciones necesarias para la seguridad vial.

En la Altimetría la cota de la rasante del Proyecto quedó en 20 cm por arriba del nivel de la calzada existente, el paquete estructural se mantiene respecto al Proyecto Original. Considerando que el núcleo del terraplén será de un material acto para tal efecto, y teniendo en cuenta la seguridad vial, se considera un talud de 1:3 para toda la plataforma. Esto genera

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal
CONSORCIO INGEPEC

CONSORCIO BOQUERON

INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A.
CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
Avda. Santa Teresa N° 541 casi Julio Cesar Franco, de la ciudad de Fernando de la Mora, Zona Norte, Dpto. Central de la República del Paraguay
Tel: (021) 671-005 – Fax: (021) 671-006

- ***La inclusión de cantidades de ítems nuevos:*** Alcantarilla celular de hormigón armado 1x2,00x1,00m, Alcantarilla celular de hormigón armado 2x2,00x1,00m, Alcantarilla celular de hormigón armado 2x1,50x1,50m, Alcantarilla celular de hormigón armado 4x2,00x2,00m, Alcantarilla celular de hormigón armado 1x1,50x1,50m (calzada existente), Alcantarilla celular de hormigón armado 1x2,00x1,00m (calzada existente), Alcantarilla celular de hormigón armado 2x2,00x1,00m (calzada existente), Alcantarilla celular de hormigón armado 2x1,50x1,50m (calzada existente), Alcantarilla celular de hormigón armado 3x1,50x1,50m (calzada existente), Alcantarilla celular de hormigón armado 4x2,00x2,00m (calzada existente), Bacheo profundo sin concreto asfáltico, Bacheo profundo con Recicladora.

- ***Sin modificación los siguientes ítems:*** Desbosque, desbroce, despeje y limpieza de la faja, Remoción de estructuras existentes, Traslado de columnas de línea eléctrica y telecomunicaciones, Pavimento rígido, Alcantarilla celular de hormigón armado 3x1,50x1,50m, Caja de captación en mediana, Cuneta revestida de hormigón, Alambrado a construir, Alambrado a trasladar, Alambrado a remover, Señalización horizontal, Pórtico para Señalización, Semipórtico para señalización, Tachas reflectivas pequeñas, Tachas reflectivas grandes, Mojones de kilometraje, Protección de acueducto - Hormigón armado, Movilización e instalación del Campamento, Instalaciones y servicios especializados, Provisión y colocación de tritubos para fibra óptica, Cámara de inspección para tritubo-0,50x1,00x1,10m, Provisión y colocación de monolitos de señalización, Cruce en calzada existente, Adecuación de registros de fibra óptica existente, Compensación y reposición de árboles en la franja de dominio, Recuperación de áreas de préstamo de materiales para la construcción, Recuperación de predios para establecimiento de plantas industriales y campamento, Elementos de seguridad vial, Plan comunicacional, Sellado de fisuras, Limpieza de la franja de dominio, Tachas reflectivas pequeñas, Señalización vertical, Señalización horizontal, Mantenimiento de la calzada nueva, Dársena para pesaje y provisión de equipo para bascula móvil, Limpieza, preparación del terreno y apertura de calles internas, Instalaciones de servicios básicos - Instalación eléctrica, Instalaciones de servicios básicos - Agua corriente, Construcción de viviendas - VT1 (Superficie cubierta 52 m2), Construcción de viviendas - VT2 (Superficie cubierta 80 m2), Construcción de calle interna.

El Cronograma Físico Financiero: En la presente Variación Nº 1 no se incluye modificación alguna de los plazos de la Obra, reservándose el Consorcio Contratista el derecho de solicitar eventuales prórrogas por el aumento de los trabajos establecido en el Diseño Ejecutivo.

Fecha de Firma del Contrato: 6 de septiembre de 2019

Plazo Contractual: 72 meses

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

CONSORCIO
INGEPEC

71 (Setenta y Uno)

CONSORCIO BOQUERON

INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A.
CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
Avda. Santa Teresa N° 541 casi Julio Cesar Franco, de la ciudad de Fernando de la Mora, Zona Norte, Dpto. Central de la República del Paraguay
Tel: (021) 671-005 – Fax: (021) 671-006

CB-R9-L6\28\20

Las Documentaciones que hacen a la Variación N° 1 de la Obra son las siguientes:

a) Anexo 1 – Planilla Comparativa – Cómputo Métrico y Presupuesto Obras de Puesta a Punto.
b) Anexo 2 – Especificaciones Técnicas.
c) Anexo 3 – Cronograma y Curva de Avance Físico-Financiero.
d) Anexo 4 – Análisis de Costos de Ítems Nuevos.
e) Anexo 5 – Detalle de Cómputo Métrico.
f) Anexo 6 – Planos.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Ing. Julio R. Lesme Vache
Representante Legal

La Fiscalización de Obra ha analizado y verificado todos los documentos que hacen a la Variación Nº 1 del Contrato de Obra e informa que a su parecer se encuentran correctos y en correspondencia con lo establecido en el Contrato de Obra y en el Diseño Ejecutivo aprobado por el MOPC, por lo que expresa su conformidad con esta Documentación Técnica para la Variación Nº 1.

Ing. Miguel A. Torres
Representante Legal
Consorcio INGEPEC

70 (Setenta)

una variación en las cantidades de los ítems de movimiento de suelos, sumados a los demás ítems de obra que sufren variación por las modificaciones mencionadas más arriba.

En el trazado del pavimento existente, las variaciones son principalmente el resultado de la revisión de las obras de arte, donde se incorporan al diseño nuevas líneas de alcantarillas y se modifican las dimensiones de otras del Proyecto Original. Así también se incrementa la cantidad del ítem bacheo superficial, como también incrementa la cantidad y se reemplaza el ítem bacheo profundo del Proyecto Original por Bacheo Profundo con Recicladora y Bacheo Profundo sin Concreto Asfáltico, conforme a un nuevo relevamiento de las condiciones actuales de la vía existente.

Contiene las cantidades y medidas estimadas conjuntamente con la Contratista y la Fiscalización, **con el consecuente Presupuesto estimado que asciende de Gs. 413.888.478.860 (Cuatrocientos Trece Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Millones Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Sesenta) IVA incluido; sufriendo una variación de Gs. 52.847.247.835 (Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Treinta y Cinco) IVA incluido, representando un aumento del 12,77% del monto contractual vigente.**

La presente Variación N° 1 considera:

- ***El aumento de cantidades de ítems contractuales originales:*** Remoción de pavimento existente en intersecciones, Excavación no clasificada, Excavación de bolsones, Excavación para estructuras, Terraplén, Refuerzo de subrasante con suelo mejorado con cal, Subbase de suelo cemento (Rc ≥ 20 kg/cm2), Base granular estabilizada, Imprimación asfáltica, Riego de liga, Carpeta de concreto asfáltico con polímero en calzada, base de concreto asfáltico en calzada, Carpeta de concreto asfáltico en banquina, Alcantarilla celular de hormigón armado 1x1,00x1,00, Alcantarilla celular de hormigón armado 3x1,00x1,00. Cordón común de hormigón – Intersecciones, Señalización vertical, Dársenas para parada de buses, Iluminación en rotondas e intersecciones, Remoción de pavimento existente para desagüe transversal, Alcantarilla celular de hormigón armado 3x1,00x1,00 (en calzada existente).

- ***La reducción de cantidades de ítems contractuales:*** Excavación de zanjas de drenaje, Alcantarilla tubular de hormigón armado, Ø=0,80 m, Cordón común de hormigón - Accesos laterales, Revestimiento vegetal en taludes, Alcantarilla celular de hormigón armado 1x1,00x1,00m (calzada existente), bacheo superficial.

- ***La eliminación de cantidades de ítems contractuales:*** Remoción de pavimento existente en pasafaunas, Alcantarilla celular de hormigón armado 4x1,00x1,00m, Alcantarilla celular de hormigón armado 4x1,00x1,00m (calzada existente), Alcantarilla celular de hormigón armado 7x1,00x1,00m (calzada existente), bacheo profundo.

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

CONSORCIO
INGEPEC

72 (setenta y dos)

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Obra: LPI DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA N° 9 Y ACCESOS - TRAMO 3 LOTE 5 Y 6

CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 422/2019.

Consorcio Boquerón

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

VARIACIÓN Nº 01

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

LLAMADO UEP MOPC Nº 10/2019 – LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA Nº 9 Y ACCESOS TRAMO 3 LOTE 5 Y 6 – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
VARIACIÓN Nº 1

Por cuanto, en atención a que el Contrato S.G. Ministro N° 422/2019, suscrito en fecha 6 de septiembre de 2019, para la ejecución de la **Obra "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA N° 9 Y ACCESOS TRAMO 3 LOTE 5 Y 6 – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA", adjudicada por Resolución Ministerial N° 1823/2019 del 12/08/2019**, entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES** y el **CONSORCIO BOQUERÓN**, define en las Condiciones Generales del Contrato, según cláusula 1.1.6.9 "Variación" como cualquier cambio a las Obras que es requerido o aprobado como una variación en virtud de la Cláusula 13 [Variaciones y Ajustes] y estipula en la cláusula 13.1 de las mismas Condiciones Generales del Contrato el "Derecho a Variar", se expide la presente documentación técnica para la emisión de la Variación Nº 1, de acuerdo a los siguientes términos:

CONCORDANCIA

La presente Variación N° 1 se emite en un todo de acuerdo con lo establecido en:

- Las cláusulas 1.1.6.9 y 13 de las Condiciones Generales del Contrato de Obra.

ALCANCE

El Consorcio Contratista ha elaborado el Diseño Ejecutivo conforme a lo establecido en la "Sección VI. Requisitos de las obras" del Contrato de Obra, el cual fue aprobado por el Contratante según Nota DV N° 742/2020.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que el Diseño Ejecutivo aprobado contiene modificaciones respecto a lo originalmente licitado y adjudicado, surge la necesidad de formalizar dichas modificaciones a través de la presente Variación Nº 1.

DESCRIPCIÓN DE LA VARIACIÓN DE LOS ÍTEMS

Los cambios a realizarse involucran en sí la variación de las cantidades de trabajos contractuales y la incorporación de trabajos no previstos en el contrato original.

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

CONSORCIO INGEPEC

Ing. Jorge Echauri
Supervisor de Obra
DV - MOPC

Ítems cuyas cantidades estimadas aumentaron

Ítem	Descripción	Un	CANTIDADES		
			Contractuales (1)	Variación N° 01 (2)	Dif. (02) - (01)
COMPONENTE A.1.- - OBRAS DE HABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN DE CALZADA NUEVA					
1.- PREPARACION DEL AREA DE TRABAJO					
1.3	REMOCIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE				
1.3.1.	Remoción de pavimento existente en intersecciones	m²	22.796,00	25.000,00	2.204,00
2.- MOVIMIENTO DE SUELOS					
2.1	Excavación no clasificada	m³	34.076,00	54.000,00	19.924,00
2.2	Excavación de bolsones	m³	9.155,70	78.000,00	68.844,30
2.4	Excavación para estructuras	m³	3.695,00	3.900,00	205,00
2.5	Terraplén	m³	1.423.800,00	1.471.886,00	48.086,00
3.- ESTRUCTURA DE PAVIMENTO					
3.1	Refuerzo de subrasante con suelo mejorado con cal	m³	283.500,00	298.025,58	14.525,58
3.2	Subbase de suelo cemento (Rc ≥ 20 kg/cm2)	m³	168.840,00	178.982,60	10.142,60
3.3	Base granular estabilizada	m³	120.015,00	124.083,83	4.068,83
3.4	Imprimación asfáltica	m²	781.200,00	797.418,50	16.218,50
3.5	Riego de liga	m²	1.197.000,00	1.277.583,38	80.583,38
3.6	Carpeta de concreto asfáltico con polímero en calzada	m³	21.420,00	23.678,13	2.258,13
3.7	Base de concreto asfáltico en calzada	m³	29.988,00	32.817,90	2.829,90
3.8	Carpeta de concreto asfáltico en banquina	m³	15.300,00	15.868,08	568,08
4.- DRENAJE Y PROTECCIÓN DE LA PLATAFORMA					
4.2	Alcantarilla celular de hormigón armado				
4.2.1	Alcantarilla celular de hormigón armado 1x1,00x1,00m	m	32,00	382,00	350,00
4.2.5	Alcantarilla celular de hormigón armado 3x1,00x1,00m	m	16,00	172,00	156,00
5.- PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO					
6.- OBRAS COMPLEMENTARIAS					

Ing. Jorge Echauri
Supervisor de Obra
DV - MOPC

Ing. Miguel A. Torres
Representante Legal

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

6.2	CORDÓN COMÚN DE HORMIGÓN				
6.2.1	Cordón común de hormigón - Intersecciones	m	4.104,00	6.169,06	2.065,06
6.3	Señalización vertical	m²	234,20	554,09	319,89
6.10	Dársenas para parada de buses	un	8,00	10,00	2,00
8.-INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE SEÑALES DÉBILES					
8.1	Iluminación en rotondas e intersecciones	un	4,00	5,00	1,00
COMPONENTE A.2.- - OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE EN CALZADA EXISTENTE					
1.- PREPARACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO					
1.3.3	Remoción de pavimento existente para desagüe transversal	m²	952,00	1.673,00	721,00
4.- DRENAJE Y PROTECCIÓN DE LA PLATAFORMA					
4.2.5	Alcantarilla celular de hormigón armado 3x1,00x1,00m	m	16,00	113,00	97,00

Ítems cuyas cantidades estimadas disminuyeron

Ítem	Descripción	Un	CANTIDADES		
			Contractuales (1)	Variación N° 01 (2)	Dif. (02) - (01)
4.- DRENAJE Y PROTECCIÓN DE LA PLATAFORMA					
4.1	Alcantarilla tubular de hormigón armado				
4.1.1	Alcantarilla tubular de hormigón armado, Ø=0,80 m	m	791,30	616,00	-175,30
4.- DRENAJE Y PROTECCIÓN DE LA PLATAFORMA					
4.2.1	Alcantarilla celular de hormigón armado 1x1,00x1,00m	m	416,00	344,00	-72,00
COMPONENTE A.3.- OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA CALZADA EXISTENTE - PERIODO DE CONSTRUCCIÓN (24 MESES)					
11.- OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE					
11.1	Bacheo Superficial	Ton	13.950,00	8.670,00	-5.280,00

Ing. Jorge Echauri
Supervisor de Obra
DV - MOPC

Ing. Miguel A. Torres
Representante Legal

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

Ítems eliminados

Ítem	Descripción	Un	CANTIDADES		
			Contractuales (1)	Variación N° 01 (2)	Dif. (02) - (01)
COMPONENTE A.1.- - OBRAS DE HABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN DE CALZADA NUEVA					
1.- PREPARACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO					
1.3.2	Remoción de pavimento existente en pasafaunas	m²	350,00		-350,00
4.- DRENAJE Y PROTECCIÓN DE LA PLATAFORMA					
4.2.7	Alcantarilla celular de hormigón armado 4x1,00x1,00m	m	384,00		-384,00
4.- DRENAJE Y PROTECCIÓN DE LA PLATAFORMA					
4.2.7	Alcantarilla celular de hormigón armado 4x1,00x1,00m	m	384,00		-384,00
4.2.10	Alcantarilla celular de hormigón armado 7x1,00x1,00m	m	16,00		-16,00
COMPONENTE A.3.- OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA CALZADA EXISTENTE - PERIODO DE CONSTRUCCIÓN (24 MESES)					
11.- OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE					
11.2	Bacheo Profundo	m²	3.348,00		-3.348,00

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

Ing. Jorge Echauri
Supervisor de Obra
DV - MOPC

Ing. Miguel A. Torres
Representante Legal

Ítems nuevos

Ítem	Descripción	Un	CANTIDADES		
			Contractuales (1)	Variación N° 01 (2)	Dif. (02) - (01)
4.- DRENAJE Y PROTECCIÓN DE LA PLATAFORMA					
	Alcantarilla celular de hormigón armado 4x2,00x2,00m	m		17,00	17,00
4.- DRENAJE Y PROTECCIÓN DE LA PLATAFORMA					
	Alcantarilla celular de hormigón armado 1x1,50x1,50m	m		79,00	79,00
	Alcantarilla celular de hormigón armado 1x2,00x1,00m	m		185,00	185,00
	Alcantarilla celular de hormigón armado 2x2,00x1,00m	m		39,00	39,00
	Alcantarilla celular de hormigón armado 2x1,50x1,50m	m		75,00	75,00
4.2.6	Alcantarilla celular de hormigón armado 3x1,50x1,50m	m		11,00	11,00
COMPONENTE A.3.- OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA CALZADA EXISTENTE - PERIODO DE CONSTRUCCIÓN (24 MESES)					
11.- OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE					
	Bacheo profundo sin concreto asfáltico	m²		2.510,00	2.510,00
	Bacheo profundo con Recicladora	m²		65.700,00	65.700,00

Ing. Jorge Echauri
Supervisor de Obra
DV - MOPC

Ing. Julio R. Lesme V
Representante Legal

Ing. Miguel A. Torres
Representante Legal

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

El cómputo métrico y presupuesto actualizado de la obra se presenta en el Anexo 1, en el cual se incluye además el cuadro comparativo con relación a las cantidades originalmente previstas.

Las variaciones al presupuesto de la Obra se detallan a continuación:

VARIACIÓN N° 1 RESPECTO AL CONTRATO ORIGINAL			
	Incremento Gs.	Monto Total Gs.	% Incremento en relación al Monto Contractual
Contrato Original	-	413.888.478.860	-
Variación N°1	52.847.247.835	466.735.726.695	12,77%
TOTAL	**52.847.247.835**		**12,77%**

La presente Variación Nº 1 aumenta el monto original del Contrato de Obra en **Gs. 52.847.247.835 I.V.A. incluido (Guaraníes Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Treinta y Cinco)**, lo cual representa un aumento del **12,77%** sobre el monto del Contrato Original que es de **Gs. 413.888.478.860 I.V.A. incluido (Guaraníes Cuatrocientos Trece Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Millones Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Sesenta)**, quedando el monto contractual modificado a través de la presente Variación N° 1 en **Gs. 466.735.726.695 I.V.A. incluido (Guaraníes Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Treinta y Cinco Millones Setecientos Veinte y Seis Mil Seiscientos Noventa y Cinco).**

PLAZO DE TERMINACIÓN DE OBRA Y PLAZO CONTRACTUAL

En la presente Variación Nº 1 no se incluye modificación alguna de los plazos de la Obra, reservándose el Consorcio Contratista el derecho de solicitar eventuales prórrogas por el aumento de los trabajos establecido en el Diseño Ejecutivo.

En el Anexo 3 se incluye Cronograma y Curva de Avance Físico-Financiero, los cuales consisten en una mera calendarización de lo ya aprobado en el Diseño Ejecutivo, realizada en función a la Orden de Inicio recibida en fecha 27 de mayo de 2.020 a través de la Nota DV Nº 741/2020.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el Anexo 2, se presentan las especificaciones técnicas de los ítems nuevos de esta Variación Nº 1.

ANÁLISIS DE COSTOS DE ÍTEMS NUEVOS

En el Anexo 4, se presentan los Análisis de Precios Unitarios de Ítems nuevos, los cuales fueron determinados rigiéndose por los precios de Contrato y/o por los precios de mercado a la fecha de la presentación de la oferta.

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

CONSORCIO INGEPEC

Ing. Jorge Echauri
Supervisor de Obra
DV - MOPC

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 – Planilla Comparativa – Cómputo Métrico y Presupuesto Obras de Puesta a Punto.

Anexo 2 – Especificaciones Técnicas.

Anexo 3 – Cronograma y Curva de Avance Físico-Financiero.

Anexo 4 – Análisis de Costos de Ítems Nuevos.

Anexo 5 – Detalle de Cómputo Métrico.

Anexo 6 – Planos.

Ing. Julio R. Lesme V.
Representante Legal

Ing. Miguel A. Torres
Representante Legal

Ing. Jorge Echauri
Supervisor de Obra
DV - MOPC

En prueba de conformidad se suscribe la presente Documentación Técnica para la Variación N° 1 entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Empresa Contratista (CONSORCIO BOQUERÓN), en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción a los ..... días del mes de ..... de 2020.

POR LA FISCALIZACIÓN CONSORCIO INGEPEC

Ing. MIGUEL ÁNGEL TORRES
Representante Legal

POR LA SUPERVISIÓN DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Ing. JORGE ECHAURI
Supervisor de Obra

POR EL CONTRATISTA CONSORCIO BOQUERON

Ing. JULIO R. LESME VACHE
Representante Legal

Ing. ISACIO E. VALLEJOS
Representante Legal